

**Aceptación de la nominación como candidato No
Independiente y a Director de Clínica Las Condes S.A.**

(Declaración artículo 73 del Nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas)

Por intermedio de la presente acepto la nominación que ha hecho el accionista
Inmobiliaria Conosur Limitada, RUT 84.771.900-1, como candidato a
Director No Independiente de Clínica Las Condes S.A. y declaro
expresamente no tener inhabilidades para desempeñar el cargo.

Santiago, 20 de abril de 2017.-



LUIS MANUEL RODRÍGUEZ CUEVAS

C.I. N° 7.256.950-4